



Unidad de Investigaciones  
Financieras

---

Estado Plurinacional de Bolivia

# Informe de Seguimiento y Evaluación del POA al Segundo Trimestre de 2019 (Acumulado enero a junio)





## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	ESTRUCTURA DEL POA.....	4
3.	PRINCIPALES RESULTADOS.....	5
4.	REFORMULACIONES.....	7
5.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL.....	8
5.1	AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR ACCIONES DE CORTO PLAZO.....	8
5.2	AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR OPERACIONES.....	9
5.3	AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR UNIDADES ORGANIZACIONALES.....	26
6.	CONCLUSIONES.....	28
7.	RECOMENDACIONES.....	28

---

## 1. INTRODUCCIÓN.

La Unidad de Investigaciones Financieras, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 del Decreto Supremo N° 3246 Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones el cual establece que *"cada entidad pública debe emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual - por cada acción de corto plazo, de acuerdo a las condiciones y periodicidad establecidas por el Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones"* ha efectuado el Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) al Segundo Trimestre de la presente gestión.

El análisis realizado permitió conocer el avance físico y financiero de las Acciones de Corto Plazo y Operaciones programadas en el POA, así como el avance físico y financiero a nivel institucional.

El Seguimiento y Evaluación del POA permitió conocer además el grado de cumplimiento de los resultados esperados y los niveles de eficacia de cada una de las operaciones programadas, a través de los indicadores previamente definidos.

Los resultados obtenidos servirán de insumo para medir los niveles de cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI), que a su vez contribuirán a las Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Ministerial (PEM) del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

## 2. ESTRUCTURA DEL POA.

El Plan Operativo Anual de la UIF de la gestión 2019, contempla la siguiente estructura:

**CUADRO 1**  
**ESTRUCTURA DEL POA GESTIÓN 2019**

ESTRUCTURA DEL POA	
N° de Objetivos PEI	3
N° de Acciones de Corto Plazo	5
N° de Operaciones	82
N° de Tareas	192
Presupuesto Vigente en Bs.	28.036.307,00

El detalle del presupuesto asignado a cada Acción de Corto Plazo y su articulación con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Estratégico Ministerial (PEM), es el siguiente:

**CUADRO 2**  
**DESGLOSE DE LA ESTRUCTURA DEL POA GESTIÓN 2019**

COD. PEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		ACCIONES DE CORTO PLAZO		N° OP	PRESUPUESTO VIGENTE (BS.)		
	N°	DETALLE	N°	DETALLE		TGN	OTROS	TOTAL
9	9.1	Establecer mecanismos e instrumentos eficientes y eficaces que permitan prevenir e identificar operaciones de LGI/FT y/o DP y maximizar el procesamiento de casos.	9.1.1	Lograr resultados efectivos en la lucha contra la LGI/FT a través del fortalecimiento de relaciones interinstitucionales públicas y privadas que permitan mejorar la eficacia en los procesos de investigación en la materia.	15	606.004,34	0,00	606.004,34
			9.1.2	Generar estudios estratégicos, diseñar, implementar y monitorear medidas e instrumentos normativos, tecnológicos y operativos que permitan prevenir y mitigar la LGI/FT en proporción a los riesgos identificados.	25	3.115.901,66	0,00	3.115.901,66
12	12.2	Lograr una administración eficaz y eficiente, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional y un asesoramiento jurídico apropiado.	12.2.3	Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento de la prestación de servicios considerando el marco jurídico y/o los estándares de seguridad; comunicando la gestión de manera oportuna.	20	24.139.502,00	0,00	24.139.502,00
			12.2.5	Cumplir con Ley N° 223 a fin de garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades en la UIF.	1	78.899,00	0,00	78.899,00
14	14.3	Fortalecer e implementar mecanismos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y un adecuado control interno.	14.3.4	Fortalecer la gestión institucional a través de la implementación de mecanismos de control interno posterior y de prevención en lucha contra la corrupción.	21	96.000,00	0,00	96.000,00
<b>TOTALES</b>					<b>81</b>	<b>28.036.307,00</b>	<b>0,00</b>	<b>28.036.307,00</b>

### 3. PRINCIPALES RESULTADOS.

Los principales resultados alcanzados al segundo trimestre de la gestión 2019 son:

- Se realizó el análisis financiero y patrimonial y se respondieron o analizaron un total de 488 casos, se aclara que actualmente se tiene en proceso un total de 580 casos.
- Se procesaron 28 Informes de Admisibilidad, 2 Informe de Inadmisibilidad, 1 Informe de Acumulación y 11 Informes de Inteligencia Financiera y Patrimonial sobre casos originados por Requerimiento Fiscal; 6 Informes de Admisibilidad y 2 Informes de Inteligencia Financiera y Patrimonial sobre casos generados de Oficio; 1 Informe de Inteligencia Financiera y Patrimonial sobre caso generado por ROS y 1 Informe de Inteligencia Financiera y Patrimonial sobre caso generado por Solicitud de Autoridad Competente.
- Se procesaron 2 informes de Congelamiento y 2 informes de descongelamiento de Fondos y Otros Activos de personas vinculadas al Terrorismo y Financiamiento al Terrorismo, consignadas en las Listas Públicas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
- Se realizó la difusión del Instructivo de Intermediación Financiera a Sujetos Obligados.
- Se realizó la firma de 5 convenios de carácter institucional entre la UIF y entidades públicas.
- Se realizaron 19 mesas de trabajo conjunto entre la UIF y las diferentes instituciones públicas involucradas en el cumplimiento de las 40 recomendaciones del GAFI.
- Se capacitó de forma presencial a 308 Sujetos Obligados de diferentes sectores en el módulo de solicitudes de información del Sistema Némesis y el Instructivo para Entidades de Intermediación Financiera sobre LGI/FT y/o DP. De igual forma, se capacitó a servidores públicos de la Aduana Nacional de Bolivia en el marco normativo de la LGI, el Manual de Procedimientos Operativos y en la construcción de la herramienta de supervisión "Lineamientos y Directrices de Supervisión".
- Se realizó el evento internacional "Curso Subregional sobre las 40 Recomendaciones del GAFI y Metodología de Evaluación".
- Se diseñaron, implementaron, administraron y mantuvieron los sistemas informáticos de la UIF. Asimismo, se realizó la digitalización de la información recibida y se llevaron a cabo las acciones necesarias para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la UIF.
- Se atendieron los requerimientos relacionados a los Sistemas de Administración de Bienes y Servicios, Presupuestos, Tesorería y Contabilidad Integrada, así como las solicitudes de servicios generales, bienes de uso y consumo de las unidades organizaciones de la UIF.
- Se procesaron las planillas de sueldos, refrigerios y otros del personal de la UIF.

- Se realizó la inducción al personal incorporado a la UIF y se procesaron las solicitudes de movilidad de personal. Asimismo, se emitieron los informes para el pago por el servicio de seguridad física, se realizó el reporte de información del personal a los diferentes entes gestores y se emitieron los informes sobre las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas correspondientes.
- Se realizó el registro, clasificación, despacho y digitalización de toda la documentación ingresada y generada por la UIF.
- Se asesoraron legalmente y en forma oportuna a la Máxima Autoridad Ejecutiva y a las Direcciones Técnicas de la UIF. Asimismo, se atendieron los procesos administrativos y judiciales.
- Se fortaleció la comunicación de los diferentes públicos de la UIF a través de la elaboración de monitoreos, diseño, diagramación y elaboración de productos comunicacionales para posicionar la identidad e imagen de la institución.
- Se realizó la 1ra. y 2da. Reformulación del POA 2019. Asimismo, se realizó el seguimiento y evaluación a la ejecución del POA correspondiente al cuarto trimestre de 2018 y primer trimestre de 2019.
- Se realizó la Rendición Pública de Cuentas Final 2018 y la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2019. Asimismo, se realizó la verificación de la actualización de la página web con el objeto de brindar el acceso de información para el ciudadano.
- Se elaboraron dos informes de la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros de la UIF al 31 de diciembre de 2018 y un informe de la auditoría de especial de pasajes y viáticos – gestión 2018.

#### 4. REFORMULACIONES.

Con la promulgación de la Ley N° 1135 del Presupuesto General del Estado 2019, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realizó la aprobación del Presupuesto Institucional de la UIF por un importe de Bs. 28.036.307,00 (Veintiocho Millones Treinta y Seis Mil Trescientos Siete 00/100 bolivianos), habiendo realizado una disminución de Bs. 425.659,00 (Cuatrocientos Veinticinco Mil Seiscientos Cincuenta y Nueve 00/100 bolivianos) respecto al techo presupuestario otorgado en la gestión 2018, lo cual generó una diferencia entre el POA y el Presupuesto Institucional.

En ese sentido, a objeto lograr una adecuada articulación entre el POA y el Presupuesto Institucional, así como incorporar en el POA 2019 las medidas correctivas de las desviaciones detectadas en la gestión 2018 y otros ajustes que son necesarios para el cumplimiento de las metas propuestas para la presente gestión, se realizó la 1ra. Reformulación del POA, sin incrementar el techo presupuestario institucional, la misma que fue aprobada mediante Resolución Administrativa N° UIF/011/2019 de fecha 05 de febrero de 2019.

Por otra parte, a efecto de incorporar en el POA las modificaciones requeridas por los Responsables de las Acciones de Corto Plazo (REACP), se realizó la 2da. Reformulación del POA, la misma que fue aprobada mediante Resolución Administrativa N° UIF/027/2019 de fecha 24 de abril de 2019. Asimismo, debido a que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas no aprobó un importe de los traspasos presupuestarios intrainstitucionales realizados como efecto de la 2da. reformulación del POA, se realizaron los ajustes necesarios al POA aprobado, consolidándose los mismos como la 2da. Reformulación del POA V.2, la cual fue aprobada con Resolución Administrativa N° UIF/040/2019 de fecha 31 de mayo de 2019.

## 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL.

### 5.1 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR ACCIONES DE CORTO PLAZO.

Del seguimiento y evaluación a la ejecución física y financiera del POA al segundo trimestre de la presente gestión, se verificó que la UIF alcanzó una ejecución física del 43,46%. Asimismo, se verificó que la UIF alcanzó una ejecución presupuestaria de Bs. 9.246.617,88 (Nueve Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Diecisiete 88/100 bolivianos), que equivale al 32,98% del total del Presupuesto Institucional de Bs. 28.036.307,00 (Veintiocho Millones Treinta y Seis Mil Trescientos Siete 00/100 bolivianos), como se puede observar en el siguiente cuadro:

**CUADRO 3**  
**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR ACCIONES DE CORTO PLAZO**

COD.	ACCIONES DE CORTO PLAZO	POND	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO		
			VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA
9.1.1	Lograr resultados efectivos en la lucha contra la LGI/FT a través del fortalecimiento de relaciones interinstitucionales públicas y privadas que permitan mejorar la eficacia en los procesos de investigación en la materia.	35%	606.004,34	159.180,73	26,27%	49,87%	56,00%	100%
9.1.2	Generar estudios estratégicos, diseñar, implementar y monitorear medidas e instrumentos normativos, tecnológicos y operativos que permitan prevenir y mitigar la LGI/FT en proporción a los riesgos identificados.	35%	3.115.901,66	569.242,64	18,27%	32,04%	28,52%	89%
12.2.3	Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento de la prestación de servicios considerando el marco jurídico y/o los estándares de seguridad; comunicando la gestión de manera oportuna.	19%	24.139.502,00	8.454.040,55	35,02%	52,45%	55,10%	100%
14.3.4	Fortalecer la gestión institucional a través de la implementación de mecanismos de control interno posterior y de prevención en lucha contra la corrupción.	10%	96.000,00	31.505,00	32,82%	43,57%	29,81%	68%
12.2.5	Cumplir con Ley N° 223 a fin de garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades en la UIF.	1%	78.899,00	32.648,96	41,38%	43%	43%	100%
<b>TOTALES</b>		<b>100%</b>	<b>28.036.307,00</b>	<b>9.246.617,88</b>	<b>32,98%</b>	<b>43,42%</b>	<b>43,46%</b>	<b>100%</b>

(\*) El porcentaje de avance físico total se encuentra determinado según las ponderaciones establecidas.

## 5.2 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR OPERACIONES.

El detalle de operaciones, sus avances y presupuesto (programado – ejecutado) son:

**CUADRO 4**  
**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR OPERACIONES**

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
<b>UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA</b>								
<b>111-4.1</b>								
Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la UIF al 31 de diciembre de 2018.	0,00	0,00	0%	100%	100%	100%	Se elaboraron dos informes de la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros de la UIF al 31 de diciembre de 2018.	-
<b>111-4.2</b>								
Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de control interno del examen de confiabilidad - gestión 2017.	0,00	0,00	0%	100%	100%	100%	Se elaboró un Informe de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de control interno del examen de confiabilidad - gestión 2017.	-
<b>111-4.3</b>								
Verificación del cumplimiento del procedimiento para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2018.	0,00	0,00	0%	100%	100%	100%	Se elaboró un pronunciamiento de la verificación del cumplimiento del procedimiento para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, gestión 2018.	-
<b>111-4.4</b>								
Auditoría especial de Pasajes y Viáticos, gestión 2018.	0,00	0,00	0%	100%	100%	100%	Se elaboró un informe de la auditoría de especial de pasajes y viáticos, gestión 2018.	-
<b>111-4.5</b>								
Evaluación al Sistema de Administración de Personal gestión 2018.	0,00	0,00	0%	100%	0%	0%	-	La ejecución de la auditoría de confiabilidad e los registros y estados financieros correspondiente a la gestión 2018 demandó más tiempo del programado situación que ocasionó el desplazamiento del cronograma de la ejecución de los trabajos programados
<b>111-4.6</b>								
Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
informe de auditoría especial de pasajes y viáticos - gestión 2017.								
<b>111-4.7</b>								
Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de auditoría especial al proceso de contratación de una agencia de viajes para la provisión de pasajes aéreos - gestión 2017.	0,00	0,00	0%	0%	0%	0% -	-	
<b>111-4.8</b>								
Revisión anual de cumplimiento del PCO - DJBR - gestión 2018.	0,00	0,00	0%	0%	0%	0% -	-	
<b>111-4.9</b>								
Evaluación al Sistema de Presupuestos gestión 2018.	0,00	0,00	0%	100%	0%	0% -	-	La ejecución de la auditoría de confiabilidad e los registros y estados financieros correspondiente a la gestión 2018 demando más tiempo del programado situación que ocasiono el desplazamiento del cronograma de la ejecución de los trabajos programados.
<b>111-4.10</b>								
Auditoría operativa al fortalecimiento de capacidades de los Sujetos Obligados en la aplicación de la normativa de lucha contra la LGI/FT y/o DP, gestión 2018.	0,00	0,00	0%	0%	0%	0% -	-	
<b>111-4.11</b>								
Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de la Auditoría especial sobre el cumplimiento del procedimiento para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público 2017.	0,00	0,00	0%	0%	0%	0% -	-	
<b>111-4.12</b>								
Seguimiento a las recomendaciones del informe de control interno de la	0,00	0,00	0%	0%	0%	0% -	-	

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
evaluación al Sistema de Presupuestos 2017.								
<b>111-4.13</b>								
Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de Auditoría especial al proceso de contratación de servidores de procesamiento de datos para la UIF, gestión 2017.	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-
<b>111-4.14</b>								
Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe de la Auditoría Operativa a controles transfronterizos realizados en coordinación del GAF1LAT.	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-
<b>111-4.15</b>								
Actividades de planificación de la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros de la UIF al 31 de diciembre de 2019.	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-
<b>111-4.16</b>								
Actividades relacionadas con el cierre del ejercicio fiscal gestión 2019.	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-
<b>111-4.17</b>								
Realizar auditorías no programadas.	0,00	0,00	0%	50%	50%	100%	Se elaboró un Informe de seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el informe de control interno emergente del relevamiento de información específica sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público.	-
<b>111-4.18</b>								
Realizar actividades de planificación y seguimiento de gestión.	0,00	0,00	0%	33%	33%	100%	Se emitió un informe de actividades de la gestión 2018.	-
<b>UNIDAD DE TRANSPARENCIA</b>								
<b>121-3.1</b>								

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
Coordinar la participación del Control Social en componentes de transparencia.	4.967,00	0,00	0%	0%	100%	100%	El 26 de marzo de 2019, se realizó una socialización de las funciones y atribuciones de la Unidad de Investigaciones Financieras a la Federación de Juntas Vecinales de La Paz.	Se coordinó de forma anticipada con el Control Social - Federación de Juntas Vecinales, siendo este aspecto positivo para el cumplimiento de las metas institucionales trazadas.
<b>121-4.1</b>								
Atender los casos que se presenten en la UIF por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción, falta de transparencia y/o falta de acceso a la información en la UIF.	0,00	0,00	0%	50%	0%	0%	-	No se recibieron denuncias al respecto, empero se realizaron materiales de difusión (trípticos) para socializar la importancia de denunciar, pasos para realizar la denuncia, además de informar que las denuncias también pueden realizarse de forma anónima, vía página web y a través del scaneo de código qr.
<b>121-4.2</b>								
Promover los procesos de rendición pública de cuentas, en coordinación transversal con las áreas organizacionales sustantivas y de apoyo de la Unidad de Investigaciones Financieras.	8.500,00	8.500,00	100%	100%	100%	100%	El 26 de febrero de 2019 se realizó la Rendición Pública de Cuentas Final 2018 y el 29 de marzo de 2019 se desarrolló la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2019	-
<b>121-4.3</b>								
Implementar otros mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción en la Unidad de Investigaciones Financieras.	87.500,00	23.005,00	26%	82%	43%	52%	Se realizaron 2 verificaciones de la actualización de la página web de la UIF. Se participó en el evento Ciudad Digital Financiera en las ciudades de La Paz en mayo y en Cochabamba en junio. Asimismo, se participó en el "Día nacional contra el racismo y toda forma de discriminación en el Municipio de Palca"; en los citados eventos se consolidó una imagen transparente con vocación al servicio hacia el ciudadano, brindando mecanismos de socialización e información de las	No se realizó la tarea de socializar y sensibilizar a los servidores públicos en temas de transparencia y lucha contra la corrupción, en consideración a que se desea contar con una mayor participación de los servidores públicos de la UIF para este efecto se reprogramó la misma para el mes de agosto. Debido a que la asistencia a aperturas de propuestas de procesos de contratación se encuentra sujeta a

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
<b>UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN Y MARKETING</b>								
<b>131-3.1</b>								
Fortalecer la comunicación de la Unidad de Investigaciones Financieras.	1.426.564,25	271.322,20	19%	49%	39%	80%	<p>funciones de la Institución. Se asistió a 7 aperturas de sobres de procesos de contratación de la UIF conforme a convocatoria de la DAAF.</p> <p>La URPC fortaleció la comunicación de los diferentes públicos de la Unidad de Investigaciones Financieras a través de la elaboración de monitoreos, diseño, diagramación y elaboración de productos comunicacionales para posicionar la identidad e imagen de la institución.</p>	<p>la convocatoria de la DAAF y considerando que sólo se recibieron 7 invitaciones, se asistió a una menor cantidad de aperturas de sobres programadas.</p> <p>En el mes de abril se realizaron diferentes materiales que se materializaron hasta el mes de mayo. La elaboración de la memoria institucional 2018 no se concluyó a la fecha y se espera concluir la misma para el tercer trimestre del año.</p>
<b>UNIDAD JURÍDICA</b>								
<b>141-3.1</b>								
Atender los Asuntos Jurídicos al interior y exterior de la UIF, asesorando a las Áreas y Unidades Organizacionales de la UIF.	7.000,00	5.088,00	73%	59%	64%	100%	<p>Se asesoraron legalmente y en forma oportuna a la Máxima Autoridad Ejecutiva y a las Direcciones Técnicas de la Unidad de Investigaciones Financieras. Asimismo, se atendieron los procesos administrativos y judiciales.</p>	<p>Se realizó una mayor cantidad de Contratos Administrativos, considerando que el mes de mayo hubo mayores requerimientos. Asimismo, se elaboraron una mayor cantidad de Informes Legales a los programados en el trimestre los mismos que fueron atendidos de acuerdo a los requerimientos. Se elaboró un informe legal de Convenio Interinstitucional (Protocolo - UIF Bolivia - UIF Perú) en el mes de junio el mismo que corresponde al mes de mayo del segundo trimestre. Por otra parte se realizó un informe legal de seguimiento procesos judiciales programado.</p>
<b>UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN</b>								
<b>151-3.1</b>								
Cumplir con el Sistema de Programación de	8.000,00	0,00	0%	30%	40%	100%	<p>Se realizó la 1ra. y 2da. Reformulación del POA 2019 V.1 y V.2. Asimismo, se realizó el</p>	<p>En atención a las solicitudes de los REACP, se realizó la 2da.</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
Operaciones según normativa vigente.							seguimiento y evaluación a la ejecución del POA correspondiente al cuarto trimestre de 2018 y primer trimestre de 2019.	Reformulación del POA, la misma que no se encontraba programada en el periodo.
<b>151-3.2</b>								
Efectuar el seguimiento a los resultados programados en el Plan Estratégico Institucional (PEI).	0,00	0,00	0%	100%	100%	100%	Se realizó el Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico Institucional periodo 2018.	-
<b>151-3.4</b>								
Cumplir con el Sistema de Organización Administrativa, según normativa vigente.	5.000,00	0,00	0%	96%	0%	0%	-	No se concluyó con el análisis y el diseño organizacional programado para el periodo, debido a que la realización de la 2da. Reformulación del POA y el ajuste del mismo (V.2), demandó tiempos no previstos. Asimismo, se logró en el mes de junio la aprobación del RE-SOA actualizado, el cual también demandó un tiempo considerable en su elaboración.
<b>UNIDAD DE ANÁLISIS I</b>								
<b>210-1.1</b>								
Procesar los casos a través de un Análisis de Información de personas naturales y/o jurídicas para identificar presuntas operaciones vinculadas a los delitos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.	275.300,00	21.830,00	8%	55%	81%	100%	Se realizó el análisis respectivo y se respondieron un total de 331 casos (enero 45, febrero 76, marzo 28 abril 63, mayo 72, junio 47), se aclara que actualmente se tienen en proceso 368 casos.	Se superaron los porcentajes programados, principalmente por los Casos ROS en Estado Latente. Asimismo, las actividades previstas para el diseño de nuevas líneas de atención y la implementación de la gestión por procesos no se realizaron, debido a factores externos.
<b>210-1.2</b>								
Fortalecer el análisis de inteligencia financiera y patrimonial a través del intercambio de conocimientos y experiencias a nivel interno con los servidores públicos de la Dirección de Análisis Financiero y Legal y de forma	34.928,94	20.528,94	59%	69%	75%	100%	Se participó en cursos impartidos por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAPP), Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y cursos internacionales, así también se asistió a	El incumplimiento de lo programado responde a factores externos, debido a que está sujeto a invitaciones de los organismos nacionales e internacionales. Asimismo, se realizaron reuniones de coordinación

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
externa (nacional y/o internacional).							mesas de trabajo y seguimiento de casos.	interinstitucional no programadas para el periodo.
<b>210-1.3</b>								
Procesar presuntos incumplimientos a las disposiciones del Decreto Supremo 0910 del Reglamento de Infracciones y Sanciones Administrativas por los Sujetos Obligados y elaborar Informes Técnicos Previos.	0,00	0,00	0%	40%	40%	100%	Se elaboraron dos informes técnicos de presunto incumplimiento a la normativa específica.	-
<b>UNIDAD DE ANÁLISIS II</b>								
<b>220-1.1</b>								
Procesar los casos a través de un Análisis de Información de personas naturales y/o jurídicas para identificar presuntas operaciones vinculadas a los delitos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.	8.800,00	0,00	0%	56%	94%	100%	Se realizó el análisis respectivo y se respondieron un total de 157 casos (enero 6, febrero 37, marzo 70, abril 12, mayo 21, junio 11), se aclara que actualmente se tienen en proceso 212 casos.	Se superaron los porcentajes programados, debido a la demanda que se tuvo durante este trimestre, respecto a informes de análisis de inteligencia. Asimismo, la actividad prevista para el diseño de nuevas líneas de atención no se realizó, debido a factores externos.
<b>220-1.2</b>								
Fortalecer el análisis de inteligencia financiera y patrimonial a través del intercambio de conocimientos y experiencias a nivel interno con los servidores públicos de la Dirección de Análisis Financiero y Legal y de forma externa (nacional y/o internacional).	37.529,81	28.289,81	75%	67%	83%	100%	Se participó en cursos impartidos por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIAPP), Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y cursos nacionales e internacionales, así también se asistió a mesas de trabajo y seguimiento de casos. Se realizó un taller relacionado a intercambio de conocimientos (Réplicas) de LGI, FT y delitos precedentes.	El incumplimiento de lo programado responde a factores externos, debido a que está sujeto a invitaciones de los organismos nacionales e internacionales.
<b>220-1.3</b>								
Procesar presuntos incumplimientos a las disposiciones del Decreto Supremo 0910 del Reglamento de Infracciones y Sanciones Administrativas por los Sujetos Obligados y elaborar Informes Técnicos Previos.	0,00	0,00	0%	40%	0%	0%	-	El desvío responde a factores externos, por cuanto, el resultado esperado responde al incumplimiento a la normativa específica por parte de los sujetos obligados, por lo que no se emitió

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
<b>UNIDAD DE ANÁLISIS LEGAL</b>								
<b>230-1.1</b>								
Atención de los procesos administrativos sancionatorios contra de los Sujetos Obligados y otros procesos identificados por la JAL y/o DAFL.	95.282,00	30.571,27	32%	50%	25%	50%	Se procesaron 4 Informes solicitados por la DAFL, sobre el Proyecto de Modificación del Decreto Supremo N°0910, y solicitud de información de un Sujeto Obligado.	ningún Informe Técnico,  No se realizaron Informes de Procesos Administrativos Sancionatorios contra Sujetos Obligados, siendo que no se han recibido solicitudes para su atención por parte de los Supervisores Naturales.
<b>230-1.2</b>								
Procesamiento de los casos que se originen a partir de Requerimientos Fiscales (RF) a nivel nacional a través del Análisis Legal correspondiente.	0,00	0,00	0%	50%	50%	100%	Se procesaron 28 Informes de Admisibilidad, 2 Informe de Inadmisibilidad, 1 Informe de Acumulación y 11 Informes de Inteligencia Financiera y Patrimonial, sobre casos originados por Requerimiento Fiscal.	-
<b>230-1.3</b>								
Procesamiento de los casos que se originen de oficio en la UIF a través del Análisis Legal correspondiente.	0,00	0,00	0%	50%	50%	100%	Se procesaron 6 Informe de Admisibilidad y 2 Informe de Inteligencia Financiera y Patrimonial, sobre casos generados de Oficio.	-
<b>230-1.4</b>								
Seguimiento de casos de LGI o FT en el Ministerio Público y/o Órgano Judicial.	4.172,77	4.172,77	100%	25%	50%	100%	Se procesaron 2 Informes sobre Seguimiento de casos de LGI o FT en el Ministerio Público y/o Órgano Judicial, mesas de trabajo y coordinación con otras entidades.	Se emitió el informe en el mes de Junio para contar con la información en el segundo trimestre, adelantado el mencionado informe que estaba proyectado para el mes de Julio.
<b>230-1.5</b>								
Atender las solicitudes de Registro de los Sujetos Obligados, Funcionario Responsable y/o Miembros de la Unidad de Cumplimiento.	0,00	0,00	0%	50%	50%	100%	Se procesaron 159 Solicitudes de Registros en el Sistema Caronte y 4 notas de observación.	-
<b>230-1.6</b>								
Procesamiento de casos que se originen a partir de Reportes de Operación Sospechosa (ROS) y de Solicitudes de Autoridad	0,00	0,00	0%	50%	50%	100%	Se procesó 1 Informe de Inteligencia Financiera y patrimonial sobre caso generado por ROS y 1 Informe de Inteligencia Financiera y	-

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
Competente (SAC), a través del análisis legal correspondiente. <b>230-1.7</b>							Patrimonial sobre caso generado por Solicitud de Autoridad Competente.	
Fortalecimiento del Análisis de Inteligencia Financiera y Patrimonial a través del intercambio de conocimientos y experiencias a nivel interno con los servidores públicos de la Dirección de Análisis Financiero y Legal y de forma externa (nacional e internacional) con entidades relacionadas con la LGI/FT y/o DP.	54.708,82	53.787,94	98%	46%	92%	100%	Se participó en 5 eventos Internacionales y 7 eventos nacionales, para el Fortalecimiento del Análisis de Inteligencia Financiera y Patrimonial a través del Intercambio de conocimientos y experiencias a nivel interno con servidores públicos y de forma externa con entidades relacionadas con la LGI/FT y/o DP. Se organizó un evento de "Replica - Intercambio de conocimientos y Experiencias de Técnicas de Investigación Financiera, Legitimación de Ganancias Ilícitas y Delitos Precedentes y Otros Identificados, 1er Semestre - 2019 en fecha 07 de junio de 2019.	Se participó en una mayor cantidad de eventos a los programados.
<b>230-1.8</b>								
Procesamiento de las solicitudes de Congelamiento y/o Descongelamiento de Fondos y Otros Activos de Personas Vinculadas al Terrorismo y Financiamiento al Terrorismo, consignadas en las Listas Públicas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.	0,00	0,00	0%	50%	50%	100%	Se procesaron 2 Informes de Congelamiento y 2 Informes de Descongelamiento de Fondos y Otros Activos de personas vinculadas al Terrorismo y Financiamiento al Terrorismo, consignadas en las Listas Publicas del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.	-
<b>230-1.9</b>								
Atención de casos vinculados al área penal y otros que se instruya por la DAFL.	95.282,00	0,00	0%	50%	50%	100%	Se procesaron 3 Informes sobre la atención de casos vinculados al área penal y otros; se realizaron 19 Reuniones sobre el mismo tema.	-
<b>UNIDAD DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO, COORDINACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL Y NORMAS</b>								
<b>310-2.1</b>								
Contar con instructivos específicos de lucha contra LGI/FT ajustados a las operaciones y	63.300,00	13.834,00	22%	36%	17%	46%	Se realizó la difusión del Instructivo de Intermediación Financiera a los Sujetos Obligados.	No se concluyeron los instructivos programados para el periodo debido a que los mismos pasan por un

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
características propias de cada Sujeto Obligado.								proceso de consenso entre las partes involucradas, por lo arduo de este trabajo y el consenso permanente para ejecutar y finalizar cualquier instructivo se necesita mas tiempo para concluir los mismos. Por otra parte, se realizó una mayor cantidad de reuniones de coordinación respecto lo programado.
<b>310-2.2</b>								
Contar con la Evaluación Nacional de Riesgos de LGI, FT y FADM del Estado Plurinacional de Bolivia.	103.400,00	0,00	0%	25%	8%	33%	Se consolidaron reuniones de planificación metodológica para establecer lineamientos de elaboración de la Evaluación Nacional de Riesgos.	Se logró establecer en estas reuniones parámetros metodológicos del actuar de la ENR, sin embargo una de ellas se tuvo que adelantar ya que por ser una evaluación de carácter importante se debía conocer algunos antecedentes antes de lo planificado. Asimismo, no se logró realizar la reunión planificada para el mes de marzo.
<b>310-2.3</b>								
Identificar, tendencias, patrones, amenazas y vulnerabilidades en sectores y/o actividades expuestas a la LGI/FT y/o DP.	73.465,00	0,00	0%	70%	7%	10%	Se elaboró un informe de análisis estratégico sobre Escuelas de Aviación.	No se logró realizar una propuesta para la generación de señales de alerta para análisis estratégicos ya que se continúa enriqueciendo con datos a nivel nacional. Así mismo no se logró consolidar los estudios estratégicos programados ya que continúan recopilando información que enriquezca los mismos. Consecuentemente, está en estado elaborado los planes de acción que son mitigantes de riesgos que se consolidaran en los siguientes meses.
<b>310-2.4</b>								

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
Fortalecer el rendimiento institucional y la coordinación con las entidades análogas.	34.000,00	24.798,48	73%	45%	32%	71%	Se suscribió un convenio entre el SEGIP y la UIF sobre intercambio de información, asimismo, se suscribió un convenio entre el VLCC - UIF y se realizó el pago de la membresía del grupo EGMONT.	No se alcanzó a poder firmar en este trimestre otro acuerdo de entendimiento y dos memorándums de entendimiento programados, ya que la institución a la cual se le mandó los documentos finales para su aprobación hasta hoy no dan respuesta. Si bien se realizó el pago de la membresía del grupo EGMONT, éste se lo realizó el mes de junio y no así mayo como se tenía planificado dado que la pre factura que emitió EGMONT se nos fue entregada los primeros días del mes de Junio, por eso se procedió a la reprogramación del pago en este mes mencionado.
<b>310-2.5</b>								
Contar con un diagnóstico sobre el avance del cumplimiento técnico y efectivo de las 40 recomendaciones del GAFI con miras a la 4ta. Ronda de evaluación país por GAFILAT.	251.763,00	432,00	0%	48%	50%	100%	Se realizaron 19 mesas de trabajo conjunto entre la UIF y las diferentes instituciones públicas involucradas en el cumplimiento de las 40 recomendaciones del GAFI, Así mismo se presentó un informe con la sistematización y los resultados de dichas mesas de trabajo	Se realizó una mayor cantidad de mesas de trabajo para las 40 recomendaciones. No se logró realizar las mesas de trabajo propuestas para validar los resultados de las primeras mesas de trabajo con las instituciones ya que se realizaron análisis pormenorizados de cada institución y eso demoró los meses de mayo y junio de la presente gestión.
<b>310-2.6</b>								
Contar con un plan de acción para incrementar el cumplimiento técnico y efectivo de las 40 recomendaciones del GAFI.	79.800,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-
<b>310-2.7</b>								
Ejecución, seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las actividades del plan de acción para el cumplimiento técnico	25.527,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
y efectivo de las 40 recomendaciones del GAFI.								
<b>310-2.8</b> Contar con un Proyecto de Informe de Evaluación Mutua de Bolivia sobre LGI/FT.	8.400,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-
<b>310-2.9</b>  Gestionar la aprobación y coordinar la implementación de la Estrategia Nacional de Lucha contra la LGI/FT.	52.000,00	0,00	0%	50%	33%	67%	Se realizaron seguimientos a la aprobación del Proyecto de Ley de la Estrategia Nacional de Lucha contra la LGI/FT en la Asamblea Legislativa, habiéndose verificado que la misma se encuentra en etapa de reposición y en la Asamblea Legislativa.	Si bien se está realizado el seguimiento oportuno a dicha Ley en la asamblea no se pudo obtener un acta de reunión en mayo, en el que se trató como mesa técnica el avance de esta ley.
<b>310-2.10</b>  Fortalecer los mecanismos de control de salida e ingreso de divisas de manera coordinada con entidades nacionales e internacionales.	0,00	0,00	0%	67%	8%	13%	Se enviaron notas para gestionar el ejercicio transfronterizo entre países hermanos limítrofes con Bolivia.	No se logró llegar a consensuar con la GIAEF y otras instancias de Control Transfronterizo para poder realizar estos ejercicios de control transfronterizo ya que Perú lo programo para julio, y los otros dos países no envían notas de aceptación de este ejercicio.
<b>310-2.11</b>  Generar mecanismos de coordinación, cooperación e intercambio de información útil y oportuna a través de acuerdos, convenios u otros con entidades públicas y privadas.	0,00	0,00	0%	100%	100%	100%	Se realizó la firma de 3 convenios de carácter institucional entre la UIF y entidades públicas (Banco Central de Bolivia, Tribunal Supremo de Justicia, FUNDEMPRESA). Asimismo, realizó la firma de 2 convenios entre el VLCC y la UIF en el marco del entendimiento entre ambas instituciones con el de objeto de establecer mecanismos estratégicos de coordinación, cooperación y apoyo técnico.	Si bien se lo tenía programado dos meses de abril y mayo de la presente gestión, esto fue firmado en el mes de junio ya que el trabajo entre ambos países se extendieron los meses de mayo y junio.
<b>310-2.12</b> Contar con propuestas de trabajo para la obtención de certificaciones ISO 9001 y 27001.	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-
<b>310-2.13</b>								

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
Coadyuvar en la mejora de los estándares internacionales del GAFI.	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-
<b>310-2.14</b>								
Efectivizar la coordinación nacional e internacional en materia de LGI/FT y/o DP y fortalecer técnicas y mecanismos para el cumplimiento de las operaciones de la UAEC.	51.252,30	45.252,30	88%	44%	29%	66%	Se respondieron consultas de los Sujetos Obligados y se participó de eventos nacionales e internacionales relacionados con LGI/FT.	Hasta el momento no hubo ningún requerimiento formal de organismo o entidad internacional con referencia a temas de dominio de la UIF. No se pudo elaborar propuestas de mejoras en el desarrollo de la UAEC ya que esta propuesta está en elaboración. Asimismo, se está elaborando un mapeo y análisis de los cooperantes internacionales para poder gestionar recursos de lucha contra el LGI/FT y DP.
<b>UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN</b>								
<b>320-2.1</b>								
Capacitar a sujetos obligados en materia de lucha contra la LGI/FT y/o DP.	130.968,00	11.854,00	9%	51%	63%	100%	Se capacitaron a 308 sujetos obligados de diferentes sectores en: - Modulo de solicitudes de información - Sistema Nemesis en forma presencial. - Instructivo para Entidades de Intermediación Financiera sobre LGI/FT y/o DP.	Existe un desvío positivo, dado que, no existen efectos adversos, habiendo cumplido con la ejecución de todas las actividades programadas para el periodo.
<b>320-2.2</b>								
Capacitar a entidades relacionadas en material específica relacionada a la LGI/FT y/o DP	46.500,00	0,00	0%	50%	50%	100%	- Se capacitó a los servidores públicos de la Aduana Nacional de Bolivia en el marco normativo de la LGI y Manual de Procedimientos Operativos. - Capacitación en la construcción de la herramienta de supervisión "Lineamientos y Directrices de Supervisión".	-
<b>320-2.3</b>								
Promover la formación académica de los participantes identificados en las entidades relacionadas en la lucha contra la	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
LGI/FT a través de acuerdos y/o propuestas con instituciones de formación académica.								
<b>320-2.4</b> Planificar y ejecutar la supervisión de seguimiento a la implementación inicial de la norma por los Sujetos Obligados APNFDs (Notarios) identificados.	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-
<b>320-2.5</b> Planificar y ejecutar la supervisión regular a los Sujetos Obligados (APNFDs - Notarios de Fe Pública).	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	-	-
<b>320-2.6</b> Coadyuvar a la etapa preparatoria de la Evaluación Mutua 2020 a ser realizada por el GAFILAT en cumplimiento a las 40 Recomendaciones.	0,00	0,00	0%	0%	50%	100%	La UCS coadyuvo en la Evaluación País 2020 - 2021, mediante el cumplimiento y avances de del Estado Situacional Integral sobre el cumplimiento de los Estándares Internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional.	Existe un desvío positivo, dado que, actualmente se está trabajando en el mismo y se tiene un avance del 50%, se pretende cumplir con las actividades durante la gestión 2019.
<b>320-2.7</b> Coadyuvar en la elaboración de la Evaluación Nacional de Riesgos País.	0,00	0,00	0%	0%	50%	100%	La UCS coadyuvo en la Evaluación Nacional de Riesgo, mediante las reuniones de tipologías LGI/FT de Bolivia con las Sigüientes Instituciones: ABA, APS, Consejo Plurinacional Contra la Trata y Tráfico de Personas, AJ, Ministerio de Minería y Metalurgia, Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico ilícito de Drogas, CADECO, CABOCO y Viceministerio de Autonomías. Asimismo se participó en reuniones programadas con la ADUANA, Viceministerio de Lucha Contra el Contrabando y Servicio de Impuestos Nacionales.	Existe un desvío positivo, dado que, actualmente se está trabajando en el mismo y se tiene un avance del 50%, se pretende cumplir con las actividades durante la gestión 2019.
<b>320-2.8</b> Fortalecer las capacidades de los servidores públicos	87.105,71	22.567,42	26%	38%	38%	100%	Se logró fortalecer las habilidades de los servidores públicos de	Existe un desvío, dado que el viaje a la República del

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
de la Unidad de Capacitación y Supervisión a través de la transferencia de conocimientos y experiencias en eventos internacionales y/o nacionales en materia de LGI/FT.							la DAES a través de la participación en talleres, seminarios y reuniones relacionadas a la lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes. Asimismo se realizó un evento de fortalecimiento para la DAES.	Perú fue realizada en febrero y ahora se reporta en abril.
<b>320-2.9</b>								
Desarrollar un evento internacional a nivel de UIFs análogas e instituciones nacionales en materia de LGI/FT.	163.350,00	49.990,00	31%	100%	100%	100%	Se realizó el Evento Internacional realizado sobre el evento internacional "Curso Subregional sobre las 40 Recomendaciones del GAFI y Metodología de Evaluación.	-
<b>UNIDAD DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS</b>								
<b>330-2.1</b>								
Diseñar, implementar, administrar y mantener sistemas informáticos para el desarrollo institucional, digitalizar información y realizar acciones de Seguridad Informática para la protección de la información de la UIF.	782.578,65	212.699,37	27%	39%	40%	100%	Se diseñaron, se implementaron, se administraron y se mantuvieron los sistemas informáticos de la UIF, así también se realizó la digitalización de la información recibida y se llevaron a cabo las acciones necesarias para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la UIF.	Se participó de un evento adicional que no se encontraba programado en el trimestre, "1er Encuentro contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas con Jueces y Fiscales" organizado por la UIF en Sucre – Chuquisaca.
<b>330-2.2</b>								
Apoyar el desarrollo institucional a través de la provisión de equipamiento tecnológico, Servicios, Soporte Técnico, Mantenimiento y Administración de la infraestructura tecnológica de la UIF.	1.162.492,00	187.815,07	16%	38%	38%	100%	Se apoyó el desarrollo institucional mediante la provisión de equipamiento, la contratación de servicios especializados, el soporte técnico, mantenimiento de equipos y administración de la infraestructura tecnológica con la que cuenta la UIF.	-
<b>UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS</b>								
<b>410-3.1</b>								
Dotar de servicios generales y garantizar condiciones mínimas de infraestructura para los funcionarios de la UIF.	1.218.420,00	374.523,20	31%	50%	50%	100%	Se atendieron todos los servicios generales y de infraestructura física para los funcionarios de la UIF.	-
<b>410-3.2</b>								
Proveer a la UIF de los bienes de uso	340.347,00	25.849,00	8%	0%	75%	100%	Se atendieron todas las solicitudes de	Se atendieron solicitudes no

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
necesarios para el cumplimiento de sus funciones.							bienes de uso para las áreas organizacionales.	programadas al 2do. Trimestre, en vista a la necesidad de contar con estos bienes.
<b>410-3.3</b> Proveer a la UIF de los bienes de consumo y recursos necesarios para el funcionamiento de áreas y unidades organizacionales.	499.000,00	176.551,64	35%	50%	50%	100%	Se atendieron todas las solicitudes de bienes de consumo para las áreas y unidades organizacionales.	-
<b>410-3.4</b> Garantizar la contratación oportuna de servicios de pasajes aéreos y seguro de viajero para el personal de la UIF.	774.993,39	243.771,09	31%	100%	100%	100%	Se atendieron oportunamente los requerimientos de pasajes y seguro del viajero para Directores.	-
<b>410-3.5</b> Garantizar la provisión de alimentos a los funcionarios de la UIF.	80.000,00	16.473,66	21%	67%	67%	100%	Se atendieron oportunamente los requerimientos de alimentos para funcionarios.	-
<b>410-3.6</b> Ejecutar actividades que establece el Subsistema de Manejo y Disposición de Bienes.	83.000,00	76.441,00	92%	46%	46%	100%	Se desarrollaron las actividades dentro del subsistema de manejo de bienes.	-
<b>410-3.7</b> Ejecutar actividades que establece el Subsistema de Contratación de Bienes y Servicios.	0,00	0,00	0%	50%	50%	100%	Se atendieron las solicitudes de Procesos de Contratación de bienes y servicios.	-
<b>410-3.8</b> Efectuar oportunamente el pago de obligaciones a servidores públicos de la Unidad de Investigaciones Financieras - UIF.	17.949.536,00	6.758.740,93	38%	43%	43%	100%	Se procesaron las planillas de sueldos, refrigerios y otros del personal de la UIF.	-
<b>410-3.9</b> Ejecutar las actividades técnicas de administración de Recursos Humanos que contribuyan al logro de objetivos institucionales.	530.940,00	149.800,00	28%	55%	24%	43%	Se realizó la inducción al personal incorporado a la UIF y se procesaron las solicitudes de movilidad de personal. Asimismo, se emitieron los informes para el pago por el servicio de seguridad física, se realizó el reporte de información del personal a los diferentes entes gestores y se emitieron los informes sobre las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas correspondientes.	El proceso de elaboración de POAs no fue concluido, en vista a que se encuentra en proceso de aprobación la nueva estructura de las unidades sustantivas. Asimismo, no se realizó el proceso de evaluación del desempeño.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA 2019

UNIDAD / OPERACIÓN	AVANCE FINANCIERO			AVANCE FÍSICO			PRINCIPALES RESULTADOS	DESVIACIONES
	VIGENTE	EJEC.	% EJEC.	PROG.	EJEC.	% EFICACIA		
<b>410-3.10</b> Administrar el archivo físico y digital de la UIF realizando el registro, clasificación, digitalización, despacho y custodia de la documentación.	402.600,00	93.582,10	23%	40%	40%	100%	Se realizó el registro, clasificación, despacho y digitalización de toda la documentación ingresada y generada por la UIF.	-
<b>410-5.1</b> Efectuar oportunamente el pago de obligaciones a servidores públicos con capacidades diferentes.	78.899,00	32.648,96	41%	43%	43%	100%	Se procesaron las planillas de sueldos y refrigerios del personal con capacidades diferentes de la UIF.	-
<b>UNIDAD DE FINANZAS</b>								
<b>420-3.1</b> Prever recursos para la representación de los Directores y staff de la MAE de la UIF en eventos nacionales e internacionales a efecto de mantener una coordinación con organismos nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias en temáticas de LGI/FT y/o DP.	795.534,36	261.547,83	33%	50%	50%	100%	Se atendieron todos los requerimientos de viáticos y gastos de representación para la Directora General Ejecutiva y personal de staff.	-
<b>420-3.2</b> Ejecutar las actividades que establece el Sistema de Presupuestos según normativa vigente.	1.000,00	0,00	0%	31%	31%	100%	Se ejecutaron las actividades que establece el Sistema de Presupuestos.	-
<b>420-3.3</b> Ejecutar las actividades que establece el Sistema de Tesorería según normativa vigente.	2.000,00	349,90	17%	55%	55%	100%	Se ejecutaron las actividades que establece el Sistema de Tesorería.	-
<b>420-3.4</b> Ejecutar las actividades que establece el Sistema de Contabilidad Integrada según normativa vigente.	10.600,00	0,00	0%	78%	78%	100%	Se atendieron todas las actividades que establece el Sistema de Contabilidad, exceptuándose el desvío descrito.	-

### 5.3 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR UNIDADES ORGANIZACIONALES.

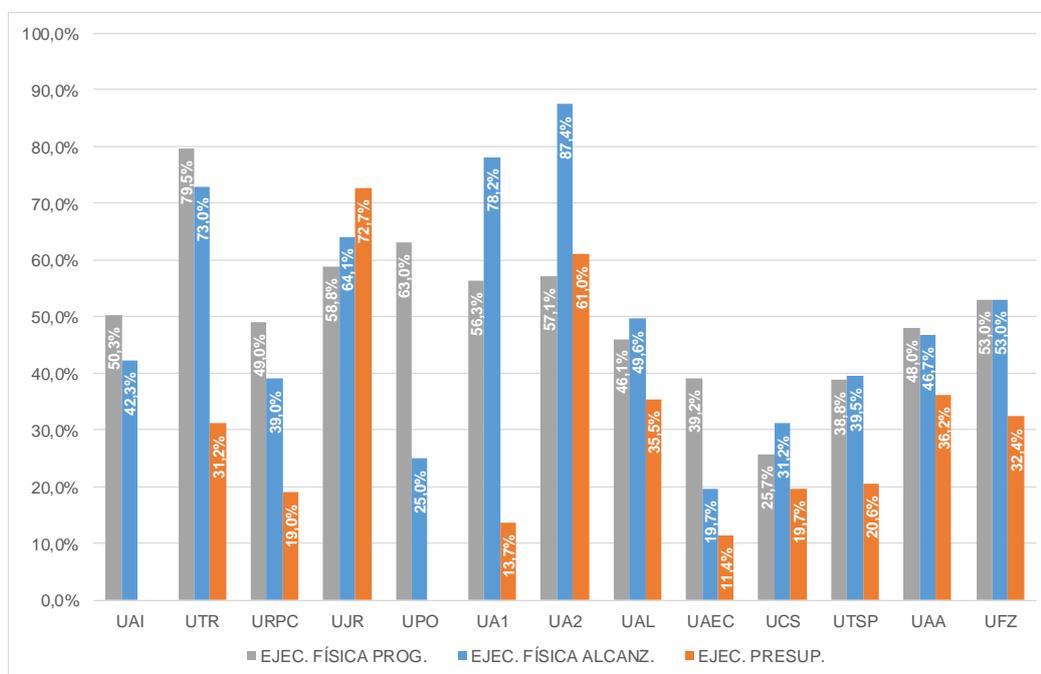
El avance físico y financiero alcanzado por las unidades organizacionales es el siguiente:

**CUADRO 5**  
**AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR UNIDADES ORGANIZACIONALES**

UNIDAD ORGANIZACIONAL	SIGLA	E.JEC. FÍSICA PROG.	E.JEC. FÍSICA ALCANZ.	E.JEC. PRESUP.	E.JEC. FÍSICA PROG.	E.JEC. FÍSICA ALCANZ.	E.JEC. PRESUP.
Unidad de Auditoría Interna	UAI	30,3%	25,3%	N/C	50,3%	42,3%	N/C
Unidad de Transparencia	UTR	61,3%	64,5%	3%	79,5%	73%	31,2%
Unidad de Relaciones Públicas, Comunicación y Marketing	URPC	19,5%	19,5%	3,4%	49%	39%	19%
Unidad Jurídica	UJR	33,1%	32,2%	29,8%	58,8%	64,1%	72,7%
Unidad de Planificación y Organización	UPO	15%	15%	0,0%	63%	25%	0%
Unidad de Análisis I	UA1	24,8%	72,1%	5,7%	56,3%	78,2%	13,7%
Unidad de Análisis II	UA2	27,3%	72,1%	26%	57,1%	87,4%	61%
Unidad de Análisis Legal	UAL	20,3%	20%	15,4%	46,1%	49,6%	35,5%
Unidad de Análisis Estratégico, Coordinación Nacional e Internacional y Normas	UAEC	13,1%	8,5%	9,4%	39,2%	19,7%	11,4%
Unidad de Capacitación y Supervisión	UCS	14,6%	16,5%	5,5%	25,7%	31,2%	19,7%
Unidad de Tecnologías y Sistemas de Procesamiento de Datos	UTSP	17,5%	17,5%	5,3%	38,8%	39,5%	20,6%
Unidad de Asuntos Administrativos	UAA	25,5%	22,9%	14%	48%	46,7%	36,2%
Unidad de Finanzas	UFZ	35,5%	34,3%	22,7%	53%	53%	32,4%

El avance físico y financiero alcanzado por las unidades organizacionales al segundo trimestre de la gestión 2019, se expresa gráficamente a continuación:

GRÁFICO 1  
 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR UNIDADES ORGANIZACIONALES  
 AL 2DO. TRIMESTRE DE 2019



En los datos expuestos se puede advertir que la Unidad Jurídica (UJR), la Unidad de Análisis I (UA1), la Unidad de Análisis II (UA2), la Unidad de Análisis Legal (UAL), la Unidad de Capacitación y Supervisión (UCS) y la Unidad de Tecnologías y Procesamiento de Datos (UTSP) alcanzaron niveles de ejecución física superiores a los programados. Por otra parte, las unidades de Planificación y Organización (UPO) y de Análisis Estratégico, Coordinación Nacional e Internacional y Normas (UAEC) alcanzaron los menores niveles de ejecución física respecto lo programado. Asimismo, las unidades que alcanzaron los menores niveles de ejecución presupuestaria fueron la Unidad de Planificación y Organización (UPO), la Unidad de Análisis I (UA1) y la Unidad de Análisis Estratégico, Coordinación Nacional e Internacional y Normas (UAEC).

## 6. CONCLUSIONES.

La Unidad de Investigaciones Financieras, al segundo trimestre de la gestión 2019, tuvo un avance físico del 43,46% con respecto al cumplimiento de cinco (5) Acciones de Corto Plazo, verificándose que los resultados alcanzados se encuentran dentro de los parámetros esperados, sin embargo, se detectaron desvíos en diferentes operaciones, las cuales podrían afectar negativamente en el logro de los resultados previstos para la presente gestión.

Por otra parte, se determinó una ejecución presupuestaria de Bs. 9.246.617,88 (Nueve Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Diecisiete 88/100 bolivianos), que equivale al 32,98% de un total de Bs. 28.036.307,00 (Veintiocho Millones Treinta y Seis Mil Trescientos Siete 00/100 bolivianos) del Presupuesto Institucional aprobado para la gestión 2019.

## 7. RECOMENDACIONES.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo II del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 3246 Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones el cual establece que *"en caso de detectarse desviaciones en la ejecución respecto a la programación, cada entidad pública debe disponer las medidas correctivas necesarias con la finalidad de reorientarla oportunamente, asegurando el logro de los resultados esperados en el Plan Estratégico Institucional"*, se recomienda a todas las áreas y unidades organizacionales de la UIF realizar un análisis de las causas que originaron los desvíos identificados a efecto que se adopten las medidas correctivas necesarias.